



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 03

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 19 de mayo de 2025

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00191-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR- AGEBRE

Sr(a).

**DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA UNIDAD  
DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 03 DE LIMA METROPOLITANA**

Presente.-

**Asunto:** INVITACIÓN A VISITAS EDUCATIVAS "EXPLORADORES DE LA  
BNP".

**Referencia:** a) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00290-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-  
OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a), mediante el cual la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de la DRELM, mediante el cual informa que, la Biblioteca Nacional del Perú tiene programado el lanzamiento del programa "Exploradores de la BNP", iniciativa orientada a estudiantes desde 5º grado de primaria hasta 5º de secundaria.

El programa consiste en visitas mediadas que se llevarán a cabo en la sede San Borja de la Biblioteca Nacional del Perú, con el propósito de acercar a niñas, niños y adolescentes a los espacios, servicios y colecciones de la institución, fomentando en ellos el interés por la lectura, la investigación y la valoración del patrimonio documental del país. Durante la visita, los grupos escolares recorrerán distintas áreas de la biblioteca a través de una experiencia participativa, dinámica y formativa. Las visitas se realizarán

los días martes y jueves, en los horarios:

- Turno mañana : 10:00 a.m. a 11:30 a.m.
- Turno tarde: 3:00 p.m. a 4:30 p.m.

Para coordinar la participación, se deberá indicar el grado, la cantidad aproximada de estudiantes (máximo 30), la fecha de preferencia y los datos de contacto del docente responsable.

Para consultas o información adicional, pueden comunicarse con el equipo de Gestión Cultural al correo electrónico [gestioncultural@bnp.gob.pe](mailto:gestioncultural@bnp.gob.pe) o con la señorita Melissa Mendoza al teléfono 946 458 248.

En ese contexto, se solicita apoyo en la difusión y convocatoria a los directivos de las IIEE de la jurisdicción, a fin de promover una participación activa en este importante programa.

EXPEDIENTE: MPD2025-EXT-0489657 CLAVE: 93B4E1

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_9/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_9/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.ugel03.gob.pe](http://www.ugel03.gob.pe)

Av. Iquitos 918 La Victoria, Lima 13, Perú  
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627  
(01)561-9184 / (01) 426-1562  
(01) 206-6666





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 03

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

**GUILLERMO ALEXES HUYHUA QUISPE**  
Jefe(e) del Área de Gestión de la Educación Básica  
Regular y Especial UGEL N° 03.

GAHQ /J( E ) AGEBRE  
EYPR /SEC.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.  
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: MPD2025-EXT-0489657

CLAVE: 93B4E1

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_9VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_9VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.ugel03.gob.pe](http://www.ugel03.gob.pe)

Av. Iquitos 918 La Victoria, Lima 13, Perú  
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627  
(01)561-9184 / (01) 426-1562  
(01) 206-6666

